Madrid, 1 de diciembre de 2023

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity ("**BME Growth**"), Vitruvio Real Estate SOCIMI, S.A. ("**VITRUVIO**" o la "**Sociedad**") pone en conocimiento el siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Que Vitruvio ha recibido, mediante carta recibida el pasado 29 de noviembre de 2023, la dimisión del miembro del consejo de administración de D. Andrés Femia Bustillo por motivos personales. La Sociedad ha tomado razón de la misma, agradeciéndole los servicios prestados.

Por último, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que precisen.

_____

D. Ivo Portabales González-Choren
Secretario no consejero del Consejo de Administración
VITRUVIO REAL ESTATE SOCIMI, S.A